ORDEN DE SERVICIO

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

SEÑORES: EDILBERTO ASPILLAGA CACERES - LAVADERO EL PUENTE

N° 536

CONTRATO Nº: 80/18 PAC Nº: 20/18 PRESUPUESTO Nº: O.INSPECCION Nº: 20/02/2020

Sírvase realizar los servicios que se detallan a continuación, de acuerdo a las condiciones de esta Orden:

DEPENDENCIA SOLICITANTE:DIV DE TRANSPORTE_CHOFER: RAMON CUBA

TIPO/FECHA DEL SERVICIO: GRUPO 1_LAVADO Y GOMERIA

BIEN/SERVICIO:VEHICULO: AUTOMOVIL

SERIE/MOTOR Nº

MARCA: V.W MODELO:PASSAT CHAPA Nº: BGF322

INVENTARIO PATRIMONIAL Nº OTROS:

*Los bienes/servicios deberán ser proveidos de acuerdo a los plazos y condiciones establecidos en el Contrato.-

LOTE	ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO IVA INCL.	EXENTAS	GRAVADAS IVA INCL.
	1.1	LAVADO COMPLETO DE VEHICULO(CARROSERIA,CHASISI,MOTOR) AUTOMOVIL SEDAN ---.	1	60.000		60.000
SUBTOTALES					0	60.000
TOTALES					0	60.000

SON GUARANIES: SESENTA MIL

OBSERVACIONES:

LINEA A SER AFECTADA: 1 001 01 240 10 001

Firmas autorizantes: Armulfo Méndez Chena, Coordinador Servicios Generales C.S.J. — Directora Servicios Generales

Recibido por: Edilberto Aspillaga C. LAVADERO EL PUENTE Fecha: 20-02-2020

EJEMPLAR 1 : PROVEEDOR
EJEMPLAR 2 : LEGAJO
EJEMPLAR 3 : AMBITO RESPONSABLE

Impreso por: FLEITAS ESTECHE, MIRTHA JOSEFINA

EJEMPLAR 3

Pagina: 1 / 1